



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

Dependencia: Sala de Regidores.

Oficio Número: 0/2023.

Asunto: Convocatoria.

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA.
MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.
C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E



*Recibo 3 firmas
para los Regidores*

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a sus finas atenciones para hacerle del conocimiento que como Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, he convocado a la Octava Sesión Extraordinaria, misma que se llevará a cabo a las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 02 do de Mayo de 2023, en la Sala de Sindicatura ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, en la Colonia Centro de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y Verificación de Quorum legal y en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Análisis en relación a la solicitud de Pensión por viudez de la C. CELERINA CONTRERAS ÁLVAREZ, del hoy extinto Manuel Flores Pimentel, en su caso procedencia y dictaminación.
- 3.- Análisis en relación a la solicitud de Pensión por viudez de la C. LUZ MARÍA VÁZQUEZ BIRRUETE, del hoy extinto Manuel Mesino Mateo, en su caso procedencia y dictaminación.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención al presente.

A T E N T A M E N T E



SALA DE REGIDORES
JJJP/mgpa.

Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".
Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán".
Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
A 28 de Abril de 2023.

LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.